

Quito, 26 de marzo del 2019

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones vigentes, les presento el informe anual de administración de la compañía AENORECUADOR S.A., correspondiente a ejercicio 2018.

1. Situación Macroeconómica

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) estimó que el crecimiento de la economía ecuatoriana en 2018 fue del 1% (1,4% menos que el 2017). El proceso de remisión tributaria (condonación de intereses, multas y recargos de impuestos en mora) que permitió al estado recaudar 1.075 millones de dólares y el incremento del precio del petróleo en 2018 tuvieron un impacto positivo en las finanzas; este aumento no tendría una tendencia a mantenerse si los países de Oriente Medio amplían su producción petrolera. Mientras que la recaudación de ingresos por remisión tributaria ya no tiene vigencia en 2019.

La reducción de subsidios a combustibles desde diciembre de 2018, promovería un ahorro en 2019 de 1.200 millones de dólares según el Ministerio de Finanzas.

El significativo endeudamiento externo de Ecuador durante este año, el último préstamo del China Development Bank a Ecuador de 900 millones de dólares (para cubrir parte del déficit fiscal, pago de sueldos y deuda a proveedores) en diciembre; y la entrega a una entidad financiera de 9,6 Toneladas de oro a cambio de un préstamo de 300 millones de dólares considerada como una "operación de emergencia" para "fortalecer las reservas internacionales". Hacen prever que el gobierno nacional realizará gestiones en 2019 para la consecución de financiamiento externo y de nuevos compromisos internacionales, no se descarta un acercamiento con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Dentro de las medidas de política económica en 2019 declaradas por el gobierno, queda pendiente la concesión de proyectos hidroeléctricos, empresas públicas y la venta de bienes inmuebles: así como una efectiva disminución del aparato estatal y del gasto público. Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue 3.332,9 millones de dólares (3% del PIB) en 2018, y estima que será de 2.000 millones en 2019.

2. Sobre la compañía

La administración e la compañía ha actuado con total apego a la ley y las normas estatutarias, así como las disposiciones de la Junta General de Accionistas. La compañía alcanzó unos ingresos de 863 mil USD, lo que supone un 10,9% más de ingresos sobre el ejercicio 2017.

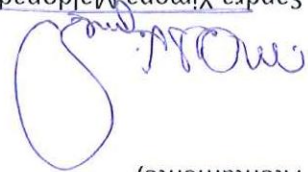
El beneficio antes de impuestos superó los 35 mil USD en contraposición a las pérdidas registradas en el ejercicio 2017.

Durante el ejercicio 2018 materia de este informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan referencia específica.

La Compañía cumple cabalmente con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor vigentes.

Finalmente pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a la gestión.

Atentamente,



Sandra Ximena Maldonado Q.

Gerente General

AENORECUADOR S.A.